

humano por el cristianismo no existían las madres ó al menos no eran lo que son hoy. La idolatría esclavizando á la mujer, no podía gozar del privilegio de conocer ese ángel que se llama madre.

Los griegos, en el colmo de su civilización, enseñaban á las mujeres el bárbaro principio de que los hijos adulterinos y raquíticos, debían privarse de la existencia y al efecto, la ley los mandaba asesinar.

Roma, la misma Roma, grande, gigante, esplendorosa por su sabiduría y poder, permitió en tiempo del Senado de reyes y de príncipes, que las madres vendieran por tres veces á sus hijos.

Y aun todavía, donde las doctrinas del Mártir del Calvario, no han derramado su luz y sus perfumes, no existen las madres porque la mujer se encuentra envilecida.

El Evangelio, suprema ley de bendición y fuente de verdad y de virtudes, recorrió la tierra, llenó sus hábitos con bellos resplandores y purísimos reflejos de felicidad, fijando auroras perpétuas, de alegría para la pobre humanidad que yacía sumergida en la profunda lóbreguez que forman el envilecimiento y la ignorancia en horribilísimo consorcio.

¡Bendito sea el Cristianismo, que al redimirnos de la esclavitud y la abyección, nos legó la madre de familia. Tesoro incomparable de amor y de dulzura.

¿Quién no ha tributado á las madres de familia el respecto y la adoración que se merecen?

Los sabios, los poetas, los pintores, todos en fin, los sacerdotes del arte y de la ciencia, han ensalzado las excelencias de ese serafín de la tierra: de esa musa encantadora y sublime del hogar en cuyo seno ha depositado el Creador el germen de las generaciones, y en cuyo corazón existen la antorcha del amor y la abnegación más fecunda, que han derramado siempre sobre los humanos tesoros de bienes y felicidad.

Nadie puede amarnos tanto como nuestra madre; porque su amor supera al tiempo y al espacio; y de consiguiente, no tiene límites. Es un sentimiento que solo ella sabe y puede sentir; una virtud que se levanta y toca al cielo, en lo divino; una afección que parece inspirada de la dicha de formar de un hombre, un ángel, un dios.

Nadie como ella es capaz de enseñarnos rectitud, religión, honor y los más bellos principios de moral y de virtud, que después vienen á producir frutos importantísimos á la sociedad.

Nadie como ella tiene la habilidad de rodear nuestra cuna con figuritas más graciosas y encantadoras, nadie que mejor arrulle nuestros primeros sueños, con tan armoniosos sonidos: nadie, dirigiendo nuestros primeros pasos, es capaz de producirnos tanta alegría, con sus esmeradas solícitudes y dulcísimos cuidados.

La madre de familia es un ser inimitable; sus virtudes centellean con resplandores vivísimos y facinadores, trasportando nuestra admiración á las regiones de lo sublime.

Vedla meció la cuna del hijo de su alma, como ella le llama, al compás de sus cantares que modulan sonidos agradables; vedla ahora dando abrigo en su regazo y calor con sus ardientes besos, llamándole gobernador, obispo, papa, presidente, rey, lucero, ángel, y hasta dios, en los arrebatamientos de amor infinito.

¿Qué secreto, qué cadena, qué vínculo invisible une tan íntimamente al hijo y á la madre?

¡Es imposible comprenderlo! porque esa clave..... la tiene Dios.

F. B. GUTIERREZ.

BAJA DE LA PLATA.

Arrebata la nave por la furiosa tempestad, necesita ponerse en condiciones de resistir el embate de las olas y á la impetuosidad del viento para no zozobrar. El capitán que cuida del gobierno manda hechar carga al agua para aligerarla, en caso de que el peso de aquella ponga en peligro la embarcación y aun manda echar abajo los mástiles si la necesidad lo requiere. Pasada la tempestad, se reparan las averías y el buque vuelve á cargar y sigue el curso de su destino.

De la misma manera el Ejecutivo de la Nación toma las medidas más eficaces para salvar á esta de la crisis financiera porque atraviesa y desde luego ha considerado necesario aligerar la carga, deduciendo de ciertos sueldos ó asignaciones marcadas en el presupuesto un tanto por ciento en calidad de reintegro. Esta medida, que impone un pequeño sacrificio á algunos miles de ciudadanos, tiende indudablemente al Erario federal en aptitud de afrontar algunos compromisos de la deuda exterior, y libra á la generalidad de una nueva exacción. El Gobierno quiere que los ingresos basten hasta donde sea posible, para llenar las necesidades extraordinarias; determina las en el Erario por el trastorno económico que se cierne no solamente en nuestra República, sino en todas las demás de nuestro sur; pues considera que imponer nuevos sacrificios á los causantes en momentos en que estos atraviesan por en medio de una verdadera tempestad, sería añadir aflicción al afligido, sería aumentar un peso más á la nave, en circunstancias que necesita aligerarse para conservarse á flote.

La abundancia de plata producida por las minas del Nuevo Mundo, ha traído por consecuencia natural, la baja de precio de este artículo, obligándonos á dar cantidades de plata hasta más del doble de lo que antes se daba por cualquier artículo extranjero. Todos entregan nuestra plata

al comerciante y el comerciante se la entrega al extranjero. Por consiguiente, la Nación está pagando actualmente á los mercados extranjeros un impuesto sobre la plata que indiscutiblemente es mucho más oneroso que las cargas que impone el Erario. Ahora bien, como la moneda de plata entre nosotros es un artículo de primera necesidad para nuestras transacciones, no solo con el extranjero sino con nosotros mismos, el desequilibrio en el movimiento industrial y mercantil ha tenido que ser una consecuencia necesaria. En este desequilibrio, la riqueza pública ha entrado en ese período de incertidumbres, de zozobras, de abstención y de todas esas circunstancias anormales en que el capital detiene un tanto su movimiento hasta que las cosas vuelvan á tomar su dirección ordinaria.

¿Hasta cuando saldremos de las crisis? No lo sabemos. Pero la ciencia nos dice, que si vuelve la demanda de plata en la misma proporción que antes, seguiremos haciendo uso de la misma moneda; pero que si en vez de una nueva demanda, se aumenta ó se estaciona la oferta actual, tendremos que desechar la plata, y entraremos entonces en una nueva vía después de la tempestad.

Entre tanto, el Gobierno por lo que cor responde á su conservación, tendrá que seguir dictando sus medidas extraordinarias hasta que se restablezca el equilibrio económico en la Nación.

(El Independiente de Tabasco.)

GACETILLA.

CIRCULAR MERCANTIL.

Hemos recibido la siguiente:

Laguna de Terminos, Julio 28 de 1893

Sr. Redactor del *Periodico Oficial*,
Presente.

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el honor de participar á Ud. que, habiendo regresado de Europa nuestro gerente, el Sr. D. Benito Anizan, y nuestro antiguo apoderado D. Francisco Anizan hijo, se han encargado de nuevo de la Administración y dirección de la Sociedad; quedando revocado el poder otorgado, á favor de los Sres. Gustavo Giuliani y Luis Anizan en Santa María de Oloron, (Bajos Pirineos Francia) el 29 de Enero de 1892.

Suplicándole se sirva tomar nota de las firmas al calce, quedamos de Ud. attos. affmos. S. S.

Benito Anizan & C^{as}.

D. Francisco Anizan hijo, continúa firmando:—P. P., B. Anizan, & C^{as};
F. Anizan hijo.

Deseamos á la anterior firma todo género de prosperidad.